



CONVOCATORIA:
PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES
RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL Y SU ÁMBITO DE
PROTECCIÓN
Profesor Pedro Zelaya Etcheagaray
2021

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Pedro Zelaya Etcheagaray convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de la cátedra de Responsabilidad Civil Extracontractual y su Ámbito de Protección.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de ayudantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Derecho Civil I, II, III, IV y V.

Envío de antecedentes

Se deben remitir en formato .pdf currículum vitae actualizado, una carta de motivación de una carilla de extensión como máximo, y copia simple de los documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados al correo responsabilidadcivil.uchile@gmail.com, con copia a Paola Vásquez Docman, secretaria del Departamento de Derecho Privado, al correo pvasquez@derecho.uchile.cl

Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el 7 de abril de 2021.

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico.